

Cuenca, abril 28 del 2011

Señores Socios
ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS
ZHINGRI & MOSCOSO S.A.
Ciudad.

Señores Socios:

Pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario por el ejercicio económico de ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS ZHINGRI & MOSCOSO S.A., y cumpliendo la Ley de Compañías se ha realizado un análisis de los Estados Financieros y de Resultados por el período contable del año 2010, así como el control de las acciones tomadas por la administración de la compañía.

ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS ZHINGRI & MOSCOSO S.A. por falta de actividad comercial, no se han presentado balances.

RECOMENDACIONES:

La fluctuación social, económica y electoral que ha vivido el país, se ha visto muy afectada en la apertura de nuevos mercados, razón por la cual el resultado del período contable 2010 no ha sido el esperado por la compañía.

Esperamos que la administración de ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS ZHINGRI & MOSCOSO S.A. tome los instrumentos necesarios e inmediatos, de manera que se pueda llegar a cristalizar las metas que se han diseñado por los señores socios para el ejercicio 2011.

Atentamente,


Ing. Ana Zharío Cruz
COMISARIO



12 6 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz